

**CONVOCATORIA PARA LA PRIMERA SESIÓN
ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 2021-2024**

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4 numeral 10, 29, 30, 32, 37 fracciones II V y VI, 47 fracción III, 48 fracción I, 49 fracción III, 50 fracción VI, 51 y 53 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 23, 24, 25, 37, 38, 39, 40 y 46 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, el suscrito Ing. Mario Camarena González Rubio, Presidente Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco; tengo a bien convocar a Usted a la **Primera Sesión de carácter Ordinaria**, que se llevará a cabo el día Viernes 01 primero del mes de Octubre del año **2021** dos mil veintiuno, misma que tendrá verificativo a las **19:00** diecinueve horas, en el lugar que ocupa la sala de Sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco, ubicada en la Presidencia Municipal, misma que se regirá con el siguiente;

Orden del día:

1. Lista de presentes y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Titular de la Secretaría General del Ayuntamiento, en su caso Toma de Protesta.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Titular Encargado de la Hacienda Municipal, en su caso Toma de Protesta.
5. Discusión y aprobación de la asignación de las Comisiones Edilicias.
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Comisión Municipal de Regularización del Municipio de Etzatlán, Jalisco (COMUR).
7. Asuntos Varios.
8. Clausura.

**ATENTAMENTE
ETZATLÁN, JALISCO, A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

**ING. MARIO CAMARENA GONZÁLEZ RUBIO.
PRESIDENTE MUNICIPAL**